

ACUERDOS ENTRE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DE MEDIO AMBIENTE (SIAR), LOS SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL LOCALES (SIALs), EL PROGRAMA DE DASARROLLO ESTRETÉGICO DE LOS RECURSOS NATURALES (PRODERN) Y EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (DGIIA)

EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, SIENDO LAS TRES HORAS, DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DE LAS ONCE PROVINCIAS DE LA REGIÓN AYACUCHO, OPERADORES DE LOS SISTEMAS AMBIENTALES DE INFORMACIÓN LOCALES (SIAL), LA GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVEZ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL REGIONAL (SIAR-AYACUCHO) EN MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", EL MINISTERIO DEL AMBIENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL – DGIIA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES (PRODERN), ACORDAMOS EL SIGUIENTE:

- 1.- AGRADECER A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL DEL MINAM SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN PERMANENTE EN LA GESTION DE SISTEMA DE INFORMACION REGIONAL Y LOCAL.
2. AGRADECER LA PARTICIPACIÓN DEL PRODERN, POR EL POYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE SIAR Y SIAL EN LA REGIÓN AYACUCHO.

ACUERDOS

1. LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DESIGNARÁN EL PERSONAL IDÓNEO RESPONSABLE DE LAS LABORES DE MANTERNIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SIAL, HACIENDO USO DE EQUIPOS QUE FUERON IMPLEMENTADOS MEDIANTE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL.
2. LOS OPERADORES SIAL SE COMPROMENTE EN DAR MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CONTÍNUA CON INFORMACIÓN AMBIENTAL LOCAL, ASÍ COMO PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE ESTE MECANISMO MEDIANTE LA GESTIÓN DE UNA ORDENAZA MUNICIPAL QUE CONSIGNE LA CREACIÓN, FUNCIONES Y SERVICIOS DEL SIAL.
3. LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN